



ACTA DE CABILDO NO. 158



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 35 FRACCIONES XLVIII Y L; 36 FRACCIONES I, II, III, IV, V, IX, XXVIII; 37 FRACCIONES II Y XI; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave a la cual previamente fueron convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE USO HABITACIONAL A USO COMERCIAL PARA EL PREDIO URBANO DENOMINADA RANCHO LA LLAVE DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,172.43 M2, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 52,631 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-001-662-00-000-3.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO DE DENSIDAD DE VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD A ALTA DENSIDAD DE 41 A 60/VIV/HA PARA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 116 Z-3 P1/1 DEL EJIDO MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 8,399.00 M2 SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,990 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-002-131-00-000-3.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DE 2021.
6. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2021, COMPUESTO DE TRES HOJAS ÚTILES DONDE DETALLA EL INFORME DE OBRA. EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021.

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE USO HABITACIONAL A USO COMERCIAL PARA EL PREDIO URBANO DENOMINADO RANCHO LA LLAVE DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,172.43 M2, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 52,631 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-001-662-00-000-3.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE USO HABITACIONAL A USO COMERCIAL PARA EL PREDIO URBANO DENOMINADO RANCHO LA LLAVE DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,172.43 M2, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 52,631 EMITIDA POR LA NOTARÍA NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, VER., E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 3,374 A FOJAS 300 A 303 DEL TOMO 145 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-001-662-00-000-3. EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO. SE CONCUERDA LA NEGATIVA POR MAYORÍA; CUATRO VOTOS A LA NEGATIVA DE LOS TITULARES DE LA SINDICATURA, REGIDURÍA PRIMERA, SEGUNDA Y CUARTA; Y TRES POR LA AFIRMATIVA, CORRESPONDIENTES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDURA TERCERA Y REGIDURÍA QUINTA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE USO HABITACIONAL A USO COMERCIAL PARA EL PREDIO URBANO DENOMINADO RANCHO LA LLAVE DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,172.43 M2, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 52,631 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-001-662-00-000-3.

CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO DE DENSIDAD DE VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD A ALTA DENSIDAD DE 41 A 60/VIV/HA PARA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 116 Z-3 P1/1 DEL EJIDO MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 8,399.00 M2 SEGÚN

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 158



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,990 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-002-131-00-000-3. -- EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO DEL INCREMENTO DE DENSIDAD DE VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD A ALTA DENSIDAD DE 41 A 60/VIV/HA PARA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 116 Z-3 P1/1 DEL EJIDO MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 8,399.00 M2 SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,990 EMITIDA POR LA NOTARIA NÚMERO 6 DE CÓRDOBA, VER., E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 2,674 A FOJAS 67 A 78 DEL TOMO 58 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 7 DE MAYO DEL AÑO 2012 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-002-131-00-000-3. ----- EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ----- ACUERDO. SE CONCIERTA LA NEGATIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL INCREMENTO DE DENSIDAD DE VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD A ALTA DENSIDAD DE 41 A 60/VIV/HA PARA EL PREDIO RÚSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 116 Z-3 P1/1 DEL EJIDO MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 8,399.00 M2 SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,990 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-002-131-00-000-3. -----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DE 2021.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE:-----

INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021.-----

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS DE GESTIÓN \$ 21,109,521.95 (VEINTIÚN MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 95/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$9,506,384.09 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.), DERECHOS \$ 10,521,573.24 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.), PRODUCTOS \$118,314.62 (CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 62/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 12,783.00 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$ 950,467.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) -----

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 68,318,291.03 (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 M.N.) QUE SE CONFORMAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$63,495,247.10 (SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.) Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 4,823,043.93 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUARENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) -----

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$395,155.93 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.). -----

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 89,822,928.91 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 91/100 M.N.). -----

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$55,545,688.75 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$ 27,182,482.66 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 11,107,397.71 (ONCE MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$ 17,255,808.38 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.). -----

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 947,290.34 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 34/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES POR \$ 56,820.25 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 25/100 M.N.) Y AYUDAS SOCIALES POR \$ 890,470.09 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 09/100 M.N.). -----

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$275,640.03 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 03/100 M.N.) QUE SE COMPONEN DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$258,091.94 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.) Y GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$17,548.09 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.). -----

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$ 4,322,252.19 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$ 3,782,506.38 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 38/100 M.N.), OTROS GASTOS \$ 539,745.81 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.). -----

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$ 61,090,871.31 (SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.). -----

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 28,732,057.59 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.). -----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE JUNIO DE 2021.-----

ACTIVO.-----
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 163,302,655.26 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$12,366,545.77 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$3,217,036.04 (TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$8,185,967.61 (OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.)

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Two large signatures at the bottom of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 158



ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.). -----

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$404,432,624.44 (CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 44/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$1,094,748.71 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$ 2,006,858.05 (DOS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.); BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 400,465,866.69 (CUATROCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$18,800,686.86 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$980,966.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$18,916,531.87 (MENOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 87/100 M.N.). -----

TOTAL DE ACTIVO \$567,735,279.70 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.). -----

PASIVO. -----

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$50,534,104.35 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS 35/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$50,534,104.35 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS 35/100 M.N.). --

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$8,469,607.45 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 45/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$1,372,654.92 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.) Y DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$7,096,952.53 (SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.). -----

TOTAL DEL PASIVO \$ 59,003,711.80 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 80/100 M.N.). -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.). -----

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$28,732,057.59 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$84,966,720.78 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 78/100 M.N.). REVALÚOS \$ 361,693,793.81 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.). -----

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$508,731,567.90 (QUINIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.). -----

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$567,735,279.70 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.). -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2021. -----

SEIS: INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 70, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE INFORMO A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2021 EN ESTA SECRETARÍA Y ÁREAS DESIGNADAS A SUPERVISAR: ATENCIÓN PERSONAL A: 60 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 07 A SECRETARÍA DE BIENESTAR; 06 A INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (I.N.E); 06 A AGENTES MUNICIPALES: 03 MONTE SALAS; 02 VILLA LIBERTAD; 01 SANTA LUCÍA. DURANTE EL MES: INGRESARON \$7,128.00 (SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN A CONSTANCIAS. SE REALIZARON 68 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES DE: RESIDENCIA 49; CANCELACIONES 20; IDENTIDAD 14; BUENA CONDUCTA 4; ORIGEN 1; 4 REGISTROS DE FIERRO QUEMADOR. SE REALIZARON CERTIFICACIONES A 15 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA SIN COSTO PARA LA POBLACIÓN CON CARGO AL ERARIO MUNICIPAL EN COADYUVANCIA CON LA SECRETARÍA DE BIENESTAR PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE LA VACUNACIÓN PARA EL COVID-19; 4 CERTIFICACIONES GRATUITAS A CONSTANCIA DE INGRESOS NO COMPROBABLES PARA BECAS CHAN CATZÍ 2021; REALIZADAS 2,028 HOJAS DE CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN; SESIONES DE CABILDO EFECTUADAS: 2 ORDINARIAS. SE REMITIERON ACTAS DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. NUMERALIA DE ATENCIÓN CIUDADANA: 328 ORIENTACIONES A LA CIUDADANÍA, EN FORMA PRESENCIAL, VÍA TELEFÓNICA, WHATSAPP Y POR CORREO ELECTRÓNICO; 101 REPORTES GENERADOS, CANALIZADOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO; DIFUSIÓN PERMANENTE DEL BUZÓN CIUDADANO; CONTINUA LA MESA DE ATENCIÓN PERMANENTE PARA TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO AL VIRUS "COVID-19" EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL CHAT CIUDADANO LAS 24 HORAS; COADYUVANCIA EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA POR APLICACIÓN DE VACUNACIÓN COVID. ACTIVIDADES MENSUALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SERVICIOS GENERALES: 42 ASESORÍAS EN USO DE SOFTWARE Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS MÍNIMOS VÍA TELEFÓNICA A ÁREAS EXTERNAS; 30 RESPALDOS AL SERVICIO PRAIMAL. 20 ASESORÍAS EN EL USO DE EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO; 19 CONEXIONES WIFI A DISPOSITIVOS; 19 CONFIGURACIONES Y RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN; 14 INSTALACIONES DE SOFTWARE DE PAQUETERÍAS DE OFFICE Y OTROS PROGRAMAS; 5 FORMATEO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE A EQUIPOS DE CÓMPUTO; RECONFIGURACIÓN DE RED DE INTERNET EN TODAS LAS ÁREAS DEL PALACIO MUNICIPAL DEBIDO A FALLAS EN EL SERVICIO TELMEX. ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL: 11 SUPERVISIÓN DE POSTES, CABLES ELÉCTRICOS Y/O TELÉFONO; 11 SUPERVISIÓN PARA EVITAR RIESGO Y RETIRO DE ÁRBOLES; 11 SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE RIESGO; 8 ACCIONES DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FILTROS SANITARIOS Y/O SANITIZACIÓN DE ESPACIOS; 4

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DE CABILDO NO. 158



ATENCIÓN PREHOSPITALARIA; 3 VISITAS DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA A EMPRESAS, PLANTELES EDUCATIVOS, COMERCIOS; 3 RETIROS DE PANALES; 2 ABANDERAMIENTOS VIALES; 1 ACCIÓN PREVENTIVAS PARA MITIGAR RIESGOS; 1 SOFOCACIÓN DE INCENDIOS; 1 ACTIVIDADES EN COADYUVANCIA CON ÁREAS COMO D.I.F., C.A.S.F. Y DESARROLLO MUNICIPAL; 1 QUEMAS DE BASURA; 1 INCENDIO DE VEHÍCULO; 1 INUNDACIÓN; 1 FALSA ALARMA; 1 DERRAME DE COMBUSTIBLE. PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2021 CON PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.

SIETE: ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL H. CABILDO QUE EN SEGUIMIENTO AL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA PRIMER SEMANA CONTRA LA TERCERA OLA DEL COVID-19, DEL JUEVES 15 AL MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ., PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO TOMO IV EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JULIO DEL PRESENTE, DADO A CONOCER DE FORMA INMEDIATA A LAS ÁREAS ENCARGADAS DE DIFUNDIR Y CONTINUAR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS, PERO EN ESTE INFORMARLES PARA SU SUMA EN DIFUNDIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA VACUNACIÓN, MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROMOVER LA PRUEBA DE ANTÍGENOS, VERIFICAR LA REDUCCIÓN DE LA MOVILIDAD EN LA UNIDAD DEPORTIVA ELIEZER MORALES Y CERRAR A PARTIR DEL DÍA DE HOY LA UNIDAD DEPORTIVA UBICADA EN LA COLONIA DE SAN JOSÉ.

REFIERE TAMBIÉN QUE SE QUEDA A LA ESPERA DE INDICACIONES DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL EN RELACIÓN A LA SEMAFORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LO PERTINENTE EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

OCHO: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Fortín, Ver. 2018-2021
L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRO. BERGIO JIMÉNEZ SOTO REGIDOR PRIMERO
C. FIDEL FABIAN GARCÍA SANCHEZ REGIDOR TERCERO
T.S. CLAUDIA ANDREA HERNANDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA
C.P. RAMON ESTRADA PANZI TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021
LIC. ROSA ANA GARCÍA CÁDIZ SINDICA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021
ING. ALFONSO GONZÁLEZ MENDOZA REGIDOR CUARTO
ING. JESÚS ENEIDA RAMÍREZ TITULAR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENESIMA QUINCEAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.